



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

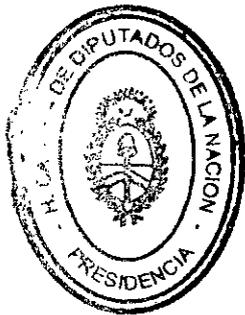
1833-D-17  
OD 2101

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la celebración de la Virgen de Urkupiña, que se lleva a cabo todos los años en el mes de agosto en el barrio Villa El Libertador de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 07 DIC 2017.....



x EL  
x